



# Informe

## **Evaluación de Impacto de la Capacitación** *a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana*

A large, stylized graphic of the year '2025' is centered in the lower half of the page. The numbers are rendered in a bold, green font. The '2' and '5' are partially surrounded by curved, overlapping segments in shades of green and purple, creating a sense of motion or a circular path around the text.

2025





## Índice

<b>1. Presentación.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Objetivo.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Desarrollo de la evaluación del impacto de la capacitación. ....</b>	<b>4</b>
<b>3.1. Selección de participantes. ....</b>	<b>4</b>
<b>3.2. El sistema de encuestas y su acceso.....</b>	<b>4</b>
<b>4. Instrumentos para la recolección de datos.....</b>	<b>6</b>
<b>5. Cuestionario de evaluación para servidoras y servidores públicos municipales. ....</b>	<b>6</b>
<b>6. Cuestionario de evaluación para ciudadanas y ciudadanos.....</b>	<b>8</b>
<b>7. Procesamiento y análisis de la información. ....</b>	<b>9</b>
<b>8. Resultados de la evaluación.....</b>	<b>10</b>
<b>8.1. Resultados de la evaluación a servidoras y servidores públicos. ....</b>	<b>10</b>
<b>8.2. Resultados de la evaluación a ciudadanas y ciudadanos.....</b>	<b>12</b>
<b>9. Conclusiones.....</b>	<b>14</b>
<b>9.1. Conclusiones de servidoras y servidores públicos. ....</b>	<b>14</b>
<b>9.2. Conclusiones de ciudadanas y ciudadanos.....</b>	<b>15</b>
<b>10. Retos y propuestas.....</b>	<b>17</b>

## 1. Presentación.

El **Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS)**, en cumplimiento de sus atribuciones, ha implementado estrategias para facilitar que los **212 Ayuntamientos de la Entidad** cumplan con la **promoción de la participación ciudadana**.

En este sentido, el ORFIS coadyuva con los 212 Ayuntamientos de la entidad mediante la implementación de acciones para fortalecer la colaboración y la participación activa de la ciudadanía en temas de interés público vinculados con el desarrollo comunitario. Por ello, de manera permanente, a través del programa **“Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana”**, en su modalidad presencial y/o virtual, se capacita a las/os servidores públicos, así como a las/os ciudadanos que integran los **Órganos de Participación Ciudadana (OPC)** del ámbito municipal, tales como el **Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, el **Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)** y los **Comités de Contraloría Social (CCS)**.

El propósito de estas acciones es proporcionar conocimientos, herramientas y criterios técnicos que contribuyan a que las y los integrantes de dichos órganos desempeñen sus funciones de manera **eficaz y eficiente**.

Asimismo, el ORFIS considera fundamental **evaluar la calidad de la capacitación** brindada a las y los integrantes de los OPC que operaron durante el ejercicio 2025, con el objetivo de identificar áreas de mejora que permitan asegurar que las y los ciudadanos estén debidamente preparados para participar en la toma de decisiones, así como en el control y la vigilancia de la inversión pública destinada al desarrollo de sus comunidades.

Con este propósito, durante el periodo comprendido del **21 de noviembre al 10 de diciembre de 2025**, se llevó a cabo la **“Evaluación del Impacto de la Capacitación impartida a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana”**.

En atención a lo anterior, mediante el presente documento denominado **“Informe sobre la Evaluación del Impacto de la Capacitación impartida a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana 2025”**, se presentan los resultados obtenidos de dicha evaluación.

Este informe refleja el trabajo coordinado entre el ORFIS y los Ayuntamientos, a través de las y los **Enlaces de Participación Ciudadana**, y de las y los integrantes de los OPC, cuyo objetivo fue medir el grado de aprendizaje, utilidad y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante las

capacitaciones, así como identificar áreas de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la participación ciudadana y la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.

Finalmente, el **Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz** reafirma su compromiso de acompañar a los Ayuntamientos en la promoción de la participación ciudadana, a través de la capacitación continua de los órganos municipales, con el propósito de **construir una sociedad más inclusiva, informada y comprometida**.

## 2. Objetivo.

Conocer el impacto de las capacitaciones impartidas por el ORFIS a través del programa “Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana”, en sus modalidades presencial y/o virtual, en relación con la adquisición de conocimientos, la utilidad práctica de los contenidos y la contribución de estos al fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de planeación, aplicación y vigilancia de los recursos públicos con la finalidad de detectar aspectos que pueden optimizarse para impulsar una mayor intervención de la ciudadanía y un mejor control sobre el uso de los recursos públicos.

### 3. Desarrollo de la evaluación del impacto de la capacitación.

Para este año 2025, se diseñaron y aplicaron instrumentos técnicos que permitieron recopilar información de una muestra representativa de participantes en las “Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana”. El proceso comprendió las etapas de selección de participantes, aplicación de encuestas electrónicas, procesamiento y análisis de los datos obtenidos, así como la elaboración de conclusiones y propuestas.

#### 3.1. Selección de participantes.

La muestra estuvo conformada por **1985** personas de **147** municipios de la entidad, de las cuales **629** fueron servidores públicos y **1356** ciudadanos integrantes de los COPLADEMUN, CDM y CCS. La selección consideró la representatividad territorial y la participación activa en las jornadas de capacitación durante el periodo de 2025.

#### 3.2. El sistema de encuestas y su acceso.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información, desarrollo una herramienta tecnológica denominada Sistema de Encuestas (imagen 1).

Imagen 1. Sistema de encuestas



Esta plataforma se encuentra alojada en los servidores internos del ORFIS, quien es el responsable del resguardo y custodia de la información alojada, conforme a la legislación en las materias de transparencia y protección de datos personales, teniendo como finalidad recopilar información de las y los servidores públicos y ciudadanía de los distintos municipios, con el propósito de agilizar la obtención de datos relevantes, como en el

caso de la presente evaluación sobre el impacto de la capacitación.

El Sistema de Encuestas permite a las personas participantes responder los instrumentos de evaluación en horarios flexibles y desde cualquier lugar, siempre que cuenten con un móvil, tableta o computadora con acceso a internet.

Como medida de seguridad, se estableció que el acceso al sistema requiera un usuario y una contraseña personalizados, con el fin de evitar que personas ajenas a la actividad modifiquen la información. Una vez completadas las evaluaciones, los datos quedan resguardados dentro del propio sistema, garantizando su integridad y confidencialidad.

Posteriormente, con base en los municipios incluidos en la muestra, se envió vía correo electrónico a las y los Presidentes Municipales, Titulares de los Órganos Internos de Control y Enlaces de Participación Ciudadana (imágenes 2 y 3), la siguiente información:

- El listado de las/os servidores públicos seleccionados.
- El listado de las/os ciudadanos integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana.
- La liga de acceso al Sistema de Encuestas.
- El usuario y la contraseña correspondiente para acceder a la plataforma y dar respuesta al cuestionario asignado.

**Imagen 2 Formato utilizado para comunicar los datos de los servidores públicos municipales determinados en la muestra, para contestar el cuestionario en el sistema de encuestas del ORFIS.**

MUESTRA DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO 2025  
 SERVIDORES PÚBLICOS  
 Liga de acceso a la encuesta

<http://sistemas.orfis.gob.mx/Encuestas/MostrarEncuesta.aspx?id=4979>

Número	Municipio	Cargo	Nombre completo	Usuario	Contraseña
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

**Imagen 3. Formato utilizado para comunicar los datos de los integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana determinados en la muestra, para contestar el cuestionario en el sistema de encuestas del ORFIS.**

MUESTRA DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO 2025  
 CIUDADANOS  
 Liga de acceso a la encuesta

<http://sistemas.orfis.gob.mx/Encuestas/MostrarEncuesta.aspx?id=4980>

Número	Municipio	Cargo	Nombre completo	Usuario	Contraseña
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Finalmente, se procedió a la recopilación y análisis de la información proporcionada por las y los servidores públicos, así como por las y los ciudadanos integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana, respecto a los conocimientos adquiridos y su aplicación en el desempeño de sus funciones. Esta actividad se llevó a cabo con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información, mediante el uso del Sistema de Encuestas, en el cual se integraron los instrumentos de evaluación elaborados en la Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública a través del personal adscrito al Departamento de la Evaluación a la Participación Ciudadana y Capacitación Social.

#### 4. Instrumentos para la recolección de datos.

Se elaboraron y diseñaron dos documentos denominados “Cuestionario de Evaluación”, uno dirigido a servidoras y servidores públicos, y otro a ciudadanas y ciudadanos. Ambos instrumentos incluyen aspectos relacionados con el aprendizaje y la utilidad de los contenidos de la capacitación impartida para el desarrollo de sus actividades. Los cuestionarios están conformados por preguntas cerradas y de opción múltiple.

#### 5. Cuestionario de evaluación para servidoras y servidores públicos municipales.

La aplicación del cuestionario de evaluación para servidores públicos municipales, es con el fin de obtener información mediante preguntas cerradas, ocho de ellas con opción de respuesta: “SI” o “NO”; así como una pregunta de opción múltiple, todas sobre la forma en que los conocimientos adquiridos en las “Jornadas Permanentes de Capacitación”, ya sea en su modalidad virtual y/o presencial, incidieron en las actividades realizadas por los ciudadanos integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana.

A continuación, se presentan las preguntas relativas a aspectos relacionados con el aprendizaje y aspectos relacionados con la utilidad de los contenidos, que fueron aplicadas a las/os servidores públicos municipales considerados dentro de la muestra:

**Tabla 1. Preguntas de evaluación a servidores públicos.**

<b>Preguntas relativas a: aspectos relacionados con la utilidad de los contenidos.</b>	
1. ¿Considera que la manera como se impartió la capacitación le ayudó a comprender mejor las atribuciones, funciones y actividades dentro los Órganos de Participación Ciudadana?	
( ) Si	( ) No



2. ¿Considera que después de la capacitación mejoró la percepción de la importancia de la participación ciudadana en la planeación, aplicación y vigilancia de los recursos públicos?	
( ) Si	( ) No
3. ¿La capacitación le proporcionó herramientas prácticas para mejorar el desempeño de sus actividades?	
( ) Si	( ) No
4. Con la capacitación recibida, ¿Considera que ha mejorado el funcionamiento y su coordinación con los Órganos de Participación Ciudadana?	
( ) Si	( ) No
5. La información recibida en la capacitación, respecto a la planeación, aplicación y vigilancia de los recursos públicos, ¿Le ha permitido generar estrategias para que los integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana realicen sus actividades?	
( ) Si	( ) No
<b>Preguntas relativas a: Aspectos relacionados con la utilidad de los contenidos.</b>	
6. ¿Considera que el apoyo brindado por el ORFIS con la capacitación a servidores públicos y ciudadanos de su municipio, es de ayuda para mejorar el cumplimiento de sus atribuciones en el tema de la Participación Ciudadana?	
( ) Si	( ) No
7. En su municipio, ¿Considera que existen áreas de mejora para la aplicación de los conocimientos adquiridos a partir de la capacitación brindada por el ORFIS?	
( ) Si	( ) No
8. ¿Ha notado que la capacitación facilitó la resolución de dudas o en su caso conflictos con los integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana?	
( ) Si	( ) No
9. ¿Tiene alguna sugerencia que nos permita mejorar la capacitación?	
<p>Respuesta de opción múltiple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones presenciales.</li> <li>• Más reuniones de capacitación.</li> <li>• Capacitaciones para cada OPC.</li> <li>• Todas las anteriores.</li> <li>• Sin sugerencias.</li> </ul>	

## 6. Cuestionario de evaluación para ciudadanas y ciudadanos.

El cuestionario dispuesto para ciudadanas y ciudadanos, tuvo por objeto obtener información mediante preguntas cerradas, relativas a: Aspectos relacionados con el aprendizaje y aspectos relacionados con la utilidad de los contenidos, siete de ellas con opción de respuesta: “SI” o “NO”; así como una pregunta de opción múltiple, todas sobre la forma en que los conocimientos adquiridos en las “Jornadas Permanentes de Capacitación”, ya sea en su modalidad virtual y/o presencial, incidieron en las actividades realizadas por los ciudadanos integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana.

A continuación, se presentan las preguntas del instrumento de evaluación, que fueron aplicadas a las y los ciudadanos integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana que se incluyeron en la muestra:

**Tabla 2. Preguntas de evaluación a ciudadanos.**

<b>Preguntas relativas a: Aspectos relacionados con el aprendizaje.</b>	
1. ¿La capacitación e información recibida le ayudo a comprender mejor sus actividades que realiza y las atribuciones del Órgano de Participación Ciudadana al que pertenece?	
( ) Si	( ) No
2. En su opinión ¿La capacitación recibida ha contribuido a realizar mejor su actividad y con ello fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en su municipio?	
( ) Si	( ) No
3. A partir de que recibieron la capacitación, ¿Se ha mejorado el desempeño de los integrantes en el Órgano de Participación Ciudadana?	
( ) Si	( ) No
4. ¿Ha compartido la información de la capacitación con otros ciudadanos o conocidos?	
( ) Si	( ) No
5. A partir de la capacitación, ¿Se le facilito realizar su actividad como integrante del Órgano de Participación Ciudadana al que pertenece?	
( ) Si	( ) No
<b>Preguntas relativas a: Aspectos relacionados con la utilidad de los contenidos.</b>	
6. Derivado de la capacitación ¿Sabe usted ante que autoridad municipal acudir para presentar una queja o denuncia?	
( ) Si	( ) No

7. ¿Considera que la capacitación brindada por el ORFIS a servidores públicos y ciudadanos de su municipio, contribuye para mejorar la toma de decisiones en el cumplimiento de sus atribuciones en materia de Participación Ciudadana?	
( ) Si	( ) No
8. ¿Tiene alguna sugerencia que nos permita mejorar la capacitación? Respuesta de opción múltiple:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones presenciales.</li> <li>• Más reuniones de capacitación.</li> <li>• Capacitaciones para cada Órgano de Participación Ciudadana.</li> <li>• Todas las anteriores.</li> <li>• Sin sugerencias.</li> </ul>	

Es importante mencionar que, se contó con el apoyo de las y los Enlaces de Participación Ciudadana, para la aplicación de los dos cuestionarios de la evaluación, quienes invitaron y dieron a conocer dichos instrumentos a las y los servidores públicos municipales, así como a las y los ciudadanos, así como brindar apoyo en el registro de los datos en los cuestionarios alojados en el Sistema de Encuestas del ORFIS.

## 7. Procesamiento y análisis de la información.

Una vez concluidas las actividades señaladas en los numerales antes descritos, se realizó la captura de información de los cuestionarios aplicados a las/os servidores públicos municipales y a las/os ciudadanos, capturada en dicho sistema hasta el 10 de diciembre de 2025. Procesada dicha información, se inició con el análisis correspondiente para valorar cada una de las respuestas emitidas en ambos cuestionarios, y dar a conocer los resultados obtenidos mediante la representación gráfica, la cual permitirá visualizar y comprender los logros alcanzados, para que formen parte integral de este informe.

En los resultados se describen aspectos vinculados con el aprendizaje, la asimilación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la modificación de actitudes, por parte de las/os servidores públicos municipales, así como, las/os ciudadanos integrantes de los OPC participantes en las Jornadas Permanentes de Capacitación.

## 8. Resultados de la evaluación

A continuación, se presentan los resultados de la valoración realizada a la información obtenida de los “Cuestionarios de la Evaluación”, mismas que se presentarán en gráficas que facilitan la comprensión e interpretación de los logros alcanzados; con lo que se pretende corroborar la efectividad de la capacitación impartida, así como la detección de oportunidades de mejora en materia de capacitación a integrantes de los OPC municipales.

De la misma forma, con relación a las y los ciudadanos se mostrará la comprensión de la importancia de la participación ciudadana, el conocimiento sobre la integración, organización y funcionamiento de los Órganos de Participación Ciudadana existentes en la normativa municipal, así como de las actividades y responsabilidades de sus integrantes.

### 8.1. Resultados de la evaluación a servidoras y servidores públicos.

**Pregunta 1.** ¿Considera que la manera como se impartió la capacitación le ayudo a comprender mejor las atribuciones, funciones y actividades dentro de los Órganos de Participación Ciudadana?



**Pregunta 2.** ¿Considera que después de la capacitación mejoró la percepción de la importancia de la participación ciudadana en la planeación, aplicación y vigilancia de los recursos públicos?

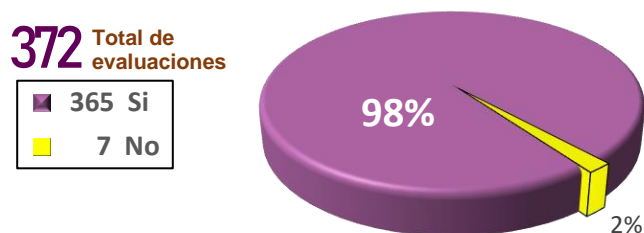


**Pregunta 3.** ¿La capacitación le proporcionó herramientas prácticas para mejorar el desempeño de sus actividades?



**Pregunta 4.** Con la capacitación recibida, ¿Considera que ha mejorado el funcionamiento y su coordinación con los Órganos de Participación Ciudadana?

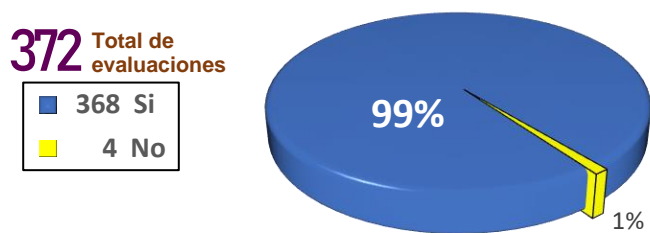
Gráfica 4. Pregunta 4



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 5.** La información recibida en la capacitación, respecto a la planeación, aplicación y vigilancia de los recursos públicos, ¿Le ha permitido generar estrategias para que los integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana realicen sus actividades?

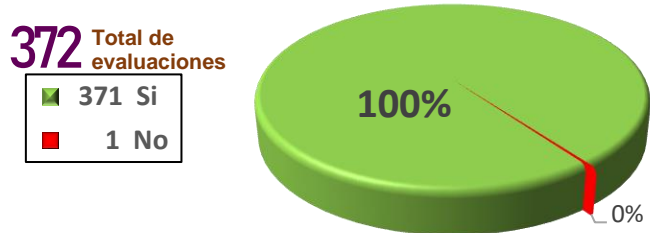
Gráfica 5. Pregunta 5



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 6.** ¿Considera que el apoyo brindado por el ORFIS con la capacitación a servidores públicos y ciudadanos de su municipio, es de ayuda para mejorar el cumplimiento de sus atribuciones en el tema de la Participación Ciudadana?

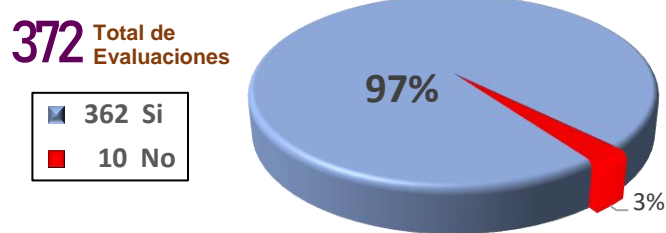
Gráfica 6. Pregunta 6



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 7.** En su municipio, ¿Considera que existen áreas de mejora para la aplicación de los conocimientos adquiridos a partir de la capacitación brindada por el ORFIS?

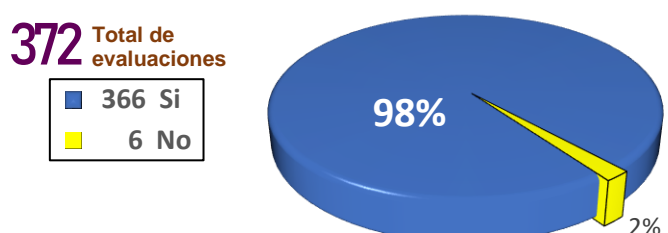
Gráfica 7. Pregunta 7



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del

**Pregunta 8.** ¿Ha notado que la capacitación facilitó la resolución de dudas o en su caso conflictos con los integrantes de los Órganos de Participación Ciudadana?

Gráfica 8. Pregunta 8



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 9.** ¿Tiene alguna sugerencia que nos permita mejorar la capacitación?



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

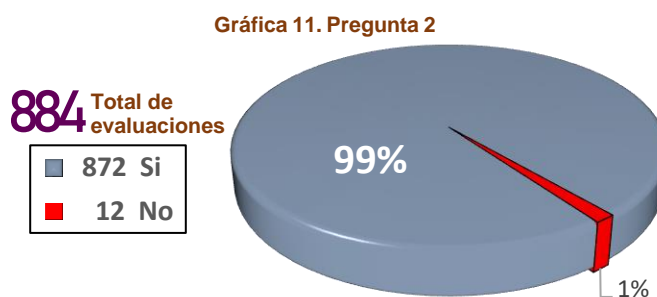
**8.2. Resultados de la evaluación a ciudadanas y ciudadanos.**

**Pregunta 1.** ¿La capacitación e información recibida le ayudo a comprender mejor sus actividades que realiza y las atribuciones del Órgano de Participación Ciudadana al que pertenece?



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 2.** En su opinión ¿La capacitación recibida ha contribuido a realizar mejor su actividad y con ello a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en su municipio?



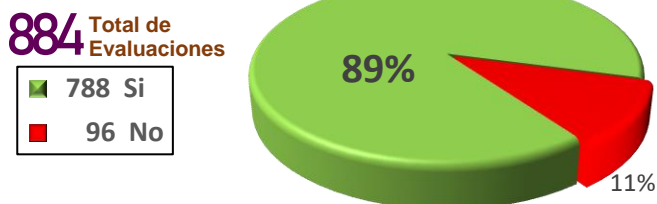
Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 3.** A partir de que recibieron la capacitación, ¿Se ha mejorado el desempeño de los integrantes en el Órgano de Participación Ciudadana?



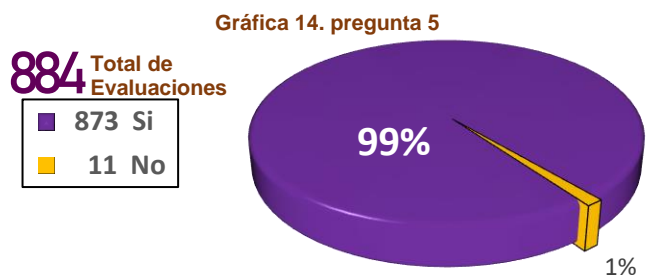
Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 4.** ¿Ha compartido la información de la capacitación con otros ciudadanos o conocidos?



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 5.** A partir de la capacitación, ¿Se le facilitó realizar su actividad como integrante del Órgano de Participación Ciudadana al que pertenece?



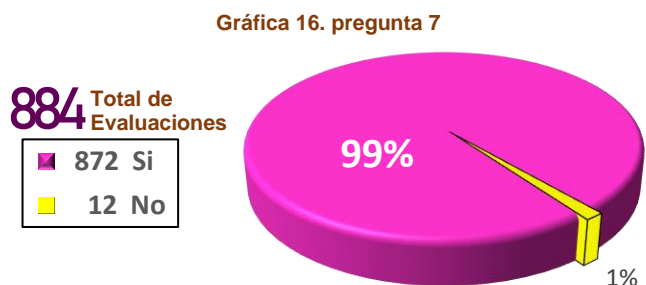
Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 6.** Derivado de la capacitación ¿Sabe usted ante qué autoridad municipal acudir para presentar una queja o denuncia?



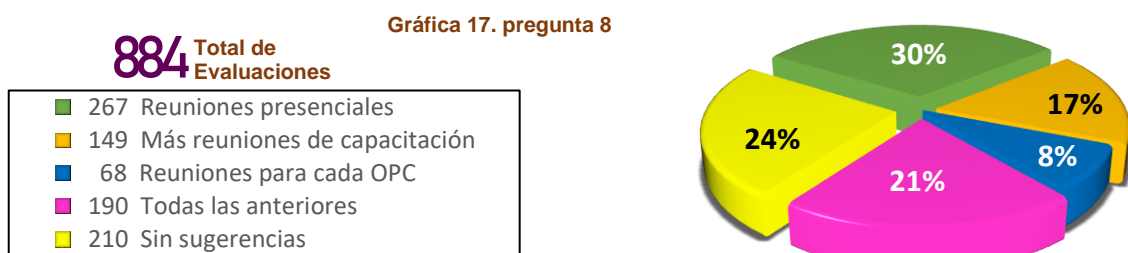
Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 7.** ¿Considera que la capacitación brindada por el ORFIS a servidores públicos y ciudadanos de su municipio, contribuye para mejorar la toma de decisiones en el cumplimiento de sus atribuciones en materia de Participación Ciudadana?



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

**Pregunta 8.** ¿Tiene alguna sugerencia que nos permita mejorar la capacitación?



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública del ORFIS.

## 9. Conclusiones.

Para el Órgano de Fiscalización Superior, el coadyuvar con los Ayuntamientos a cumplir la labor de promover la participación ciudadana ha sido fundamental, en virtud de lograr el objetivo del programa de “Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana” correspondiente al ejercicio 2025.

Es importante destacar que, durante el proceso de la evaluación de impacto de la capacitación, se trabajó de manera coordinada con los Enlaces de Participación Ciudadana designados por los Ayuntamientos, quienes brindaron el apoyo para dar respuesta oportuna a las actividades relativas a dicha evaluación.

En razón de lo anterior, es de señalar que de los 147 Ayuntamientos a quienes se les notifico por medio de oficio dirigido a las y los Presidentes Municipales, se contó con el apoyo de 112, faltando 35 Ayuntamientos, que no dieron respuesta para realizar esta actividad.

De la muestra de servidoras y servidores públicos, respondieron positivamente 103 Ayuntamientos y por parte de la muestra de las y los ciudadanos, respondieron la solicitud 78 Ayuntamientos, por lo que, una vez revelados los resultados, a manera de conclusión, se destaca lo siguiente:

### 9.1. Conclusiones de servidoras y servidores públicos.

- Los resultados evidencian que el 100% de las y los servidores públicos encuestados consideró que la forma en que se impartió la capacitación contribuyó significativamente a la comprensión de los temas relacionados con la participación ciudadana.
- De igual manera, el 100% manifestó que después de la capacitación mejoró la percepción de la importancia de la participación ciudadana en la planeación, aplicación y vigilancia de los recursos públicos.
- Asimismo, el 99% expreso que la capacitación le proporcionó herramientas prácticas para mejorar el desempeño de sus actividades.
- Del mismo modo, el 98% de las y los servidores públicos encuestados expresan que la temática abordada en la capacitación les fue de utilidad para que los integrantes de los distintos OPC realizaran sus funciones; por lo que manifiestan que a partir de que recibieron la capacitación, se mejoró el funcionamiento de los OPC.
- Por otra parte, el 99% de las y los servidores públicos encuestados afirmo haber podido generar alguna estrategia para que los integrantes de los OPC realicen sus actividades, a partir de que recibió la capacitación del ORFIS.

- De igual manera el 100% de las y los encuestados considera que el apoyo brindado por el ORFIS mediante las capacitaciones, les ayuda en el cumplimiento de sus atribuciones en lo que a la participación ciudadana respecta.
- Es relevante destacar que el 97% de las personas encuestadas reconoce la existencia de áreas de mejora en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, lo que refleja apertura hacia el fortalecimiento continuo de estos procesos.
- Es importante mencionar que el 98% de las y los participantes en la encuesta manifestaron que derivado de la capacitación se resolvieron de manera más ágil las dudas o en su caso los conflictos con los integrantes de los OPC.
- A pesar de los resultados favorables obtenidos, se identificaron sugerencias para mejorar la participación ciudadana a nivel municipal.
  - 41% consideró necesario realizar reuniones presenciales.
  - 10% destacó la importancia de programar mayores reuniones de capacitación.
  - 10% sugirió capacitaciones específicas para cada OPC.
  - 24% opinó que todas las acciones anteriores deberían implementarse de manera conjunta.
  - 16% manifestó no tener sugerencias.

## **9.2. Conclusiones de ciudadanas y ciudadanos.**

- Los resultados muestran que el 99% de las y los ciudadanos encuestados indicó haber comprendido con facilidad los temas expuestos por el personal del ORFIS durante la capacitación.
- De manera consistente, el 99% de las y los encuestados afirmó que, tras recibir la capacitación, mejoró el desempeño de las actividades de las y los integrantes del Órgano de Participación Ciudadana al que pertenecen, derivando esto en el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.
- Es especialmente relevante que el 99% de las y los ciudadanos que participaron en la encuesta, considera que una vez recibida la capacitación se mejoró el desempeño de las y los integrantes dentro del OPC al que pertenece.
- El 89% de las y los participantes en la encuesta manifestaron que, una vez recibida la capacitación impartida por el ORFIS, compartieron la información con otras u otros ciudadanos o conocidos.

- Asimismo, el 99% de las y los ciudadanos manifestó que, tras haber recibido la capacitación, se les facilitó realizar sus actividades como integrante de un OPC, quedando de manifiesto la transmisión de la información necesaria para conocer sus actividades y responsabilidades, lo que refleja una cobertura total en la transmisión de conocimientos esenciales.
- En materia de quejas y denuncias ciudadanas, el 96% de las y los entrevistados señaló saber ante que autoridad municipal acudir en caso de detectar irregularidades durante la ejecución de una obra.
- Las respuestas proporcionadas por las y los integrantes de los OPC resultan altamente satisfactorias, ya que el 99% confirmó que el apoyo brindado por el ORFIS a través de las jornadas de capacitación contribuye a mejorar la toma de decisiones en el cumplimiento de sus atribuciones al interior del OPC al que pertenece en materia de participación ciudadana.
- Respecto a las áreas de mejora en las capacitaciones, se consultó a las y los ciudadanos sobre acciones que podrían fortalecer el proceso formativo. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:
  - 30% consideró necesario realizar reuniones presenciales.
  - 17% destacó la importancia de programar mayores reuniones de capacitación.
  - 8% sugirió capacitaciones específicas para cada OPC.
  - 21% opinó que todas las acciones anteriores deberían implementarse de manera conjunta.
  - 24% manifestó no tener sugerencias.

Una vez revelados los resultados, a manera de conclusión, se destaca lo siguiente:

- **Alto nivel de colaboración interinstitucional.**

La participación de 112 Ayuntamientos en la “Evaluación de Impacto” refleja un compromiso significativo con el fortalecimiento de la participación ciudadana y con los procesos de mejora continua impulsados por el ORFIS.

- **Respuesta favorable de las y los servidores públicos.**

Con la participación de 103 Ayuntamientos que proporcionaron la información correspondiente a la muestra de servidoras y servidores públicos, lo que permitió obtener datos confiables sobre el nivel de apropiación y aplicación de contenidos impartidos durante las jornadas de capacitación.

- **Participación representativa de la ciudadanía.**

La colaboración de 78 Ayuntamientos para obtener las opiniones de la muestra ciudadana permitió evaluar de manera completa la percepción social respecto del funcionamiento de los OPC y el impacto del programa de capacitación.

- **Identificación de áreas de oportunidad.**

La falta de respuesta por parte de 35 Ayuntamientos evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación, seguimiento y corresponsabilidad institucional, con el fin de garantizar la cobertura total en futuras evaluaciones.

- **Afirmación del impacto positivo del programa.**

Los resultados obtenidos confirman que el programa “Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana” ha contribuido al desarrollo de capacidades técnicas, administrativas y de participación social en los municipios participantes.

## 10. Retos y propuestas.

Respecto de la evaluación del impacto de la capacitación impartida a servidoras y servidores públicos y a órganos de participación ciudadana, se advierte que, derivado de la pregunta “¿Tiene alguna sugerencia que nos permita mejorar la capacitación?”, el 41% de las y los Servidores Públicos encuestados y el 30% de las y los Ciudadanos señalaron la necesidad de realizar las capacitaciones de manera presencial. En atención a ello, se planteará ante la autoridad superior del Departamento de Evaluación a la Participación Ciudadana Capacitación Social la posibilidad de incrementar la oferta de capacitaciones presenciales.

Asimismo, la complicación presentada para registrar las respuestas de los cuestionarios de la Evaluación en el Sistema de Encuestas, pudo influir en que un número significativo de Ayuntamientos no participara en esta actividad.

Por tal motivo, se solicitará nuevamente que la Evaluación de Impacto correspondiente al ejercicio 2026 se realice mediante el Sistema de Evaluación de la Participación Ciudadana (SIEPAC), toda vez que dicho sistema es más amigable y confiable para el usuario en la captura de información.

El presente Informe de resultados del ejercicio 2025 corresponde a las actividades desarrolladas sobre la “Evaluación del Impacto de la Capacitación impartida a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana 2025”, con el propósito de dar a conocer la percepción de las Autoridades Municipales, así como de las y los Ciudadanos integrantes de los OPC, respecto de la capacitación impartida por personal del ORFIS, en el marco del programa denominado: “Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana”.

Xalapa de Enríquez, Veracruz; a 18 de diciembre de 2025.

Elaboró

Revisó

Aprobó

---

Mtro. José Luis Chávez Muñoz

---

Lic. Pablo Herrera Romero

---

Mtro. Pedro Gabriel Vázquez Espinosa

Jefe de Departamento de  
Evaluación a la Participación  
Ciudadana y Capacitación  
Social

Director de Participación  
Ciudadana y Fortalecimiento  
de la Gestión Pública

Auditor Especial de Planeación,  
Evaluación y Fortalecimiento  
Institucional